NOTA UOC/DCN/ANDE/N° 226/2020

Asunción, 05 de octubre de 2020

Señores
EMILIO GOTZE PETERSEN
Tte. Ettiene y 10°
Teléfono: (021) 672.778
Email: licitaciones@gotze.com.py
Fernando de la Mora - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 13 de mayo de 2020, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1545/2019, para Adquisición de Transformadores de Distribución".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 6107/2020 de fecha 2 de octubre de 2020, resolvió Aprobar el Nuevo Informe, de fecha 1 de octubre de 2020 del Comité de Evaluación, designado para el estudio de las ofertas, en el cual, resolvió adjudicar la mencionada Licitación, de la siguiente manera.

- Trafosur S.A: Ítem 1 - (50 %).
- Transformadores Paraguayos S.A.: Ítem 1- (30 %).
- Consorcio Arapoty Transformadores: Ítem 1 – (20 %).

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Se adjunta la mencionada Resolución.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Alcibiades Cantero Silvera.
Dirección de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación

ACS/lb

Cristian Pedrozo

De:	Cristian Pedrozo
Enviado el:	lunes, 5 de octubre de 2020 14:37
Para:	'licitaciones@gotze.com.py'
CC:	Liliana Barreto; Dario Osmar Baez Nuñez
Asunto:	RV: Notificación del RESULTADO de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1545/2019
Datos adjuntos:	Resolucion de Adjudicacion LPN 1545.pdf; img-X05131254.pdf

Señores: EMILIO GOTZE PETERSEN

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del Resultado del Nuevo Informe de evaluación, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1545/2019, para Adquisición de Transformadores de Distribución".

e adjunta Nueva Resolución de Adjudicación.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atte.,

Cristian M. Pedrozo
ANDE - DCP/DCN
Avda. España 1268
Edificio Central - Oficina 218
☎ (+595 21) 217 2443
✉ cristian_pedrozo@ande.gov.py

ANDE

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 227/2020

Asunción, 05 de octubre de 2020

Señores
CONSORCIO ARAPOTY TRANSFORMADORES
Ingavi esq. Bella Vista
Teléfono: (021) 672.909
Email: damarill@economistas.com
Fernando de la Mora - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 13 de mayo de 2020, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1545/2019, para Adquisición de Transformadores de Distribución".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 6107/2020 de fecha 2 de octubre de 2020, resolvió Aprobar el Nuevo Informe, de fecha 1 de octubre de 2020 del Comité de Evaluación, designado para el estudio de las ofertas, en el cual, resolvió adjudicar la mencionada Licitación, de la siguiente manera.

- Trafosur S.A: Ítem 1 - (50 %).
- Transformadores Paraguayos S.A.: Ítem 1- (30 %).
- Consorcio Arapoty Transformadores: Ítem 1 – (20 %).

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribanía Pública en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del Contrato. Además, se sirvan enviarnos la Constitución del Consorcio autenticada por Escribanía Pública y asentada en el Registro del Comercio, asimismo el RUC correspondiente y la presentación de las documentaciones requeridas será por parte de cada una de las firmas Consorciadas

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Se adjunta la mencionada Resolución.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Alcibiades Cantero Silvera.
Dirección de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación

ACS/lb

Cristian Pedrozo

De: Cristian Pedrozo
Enviado el: lunes, 5 de octubre de 2020 14:35
Para: 'damarill@economistas.com'
CC: Liliana Barreto; Dario Osmar Baez Nuñez
Asunto: Notificación del RESULTADO de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1545/2019
Datos adjuntos: Resolucion de Adjudicacion LPN 1545.pdf; img-X05131259.pdf

Señores:
CONSORCIO ARAPOTY TRANSFORMADORES

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del Resultado del Nuevo Informe de evaluación, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1545/2019, para Adquisición de Transformadores de Distribución".

Se adjunta Nueva Resolución de Adjudicación.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atte.,

Cristian M. Pedrozo
ANDE - DCP/DCN
Avda. España 1268
Edificio Central - Oficina 218
☎ (+595 21) 217 2443
✉ cristian_pedrozo@ande.gov.py

ANDE

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 228/2020

Asunción, 05 de octubre de 2020

Señores
TRAFOSUR S.A.
Avda. Molas López N° 2321
Teléfono: (021) 296.595
Email: trafosur@trafosur.com.py
Asunción - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 13 de mayo de 2020, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1545/2019, para Adquisición de Transformadores de Distribución".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 6107/2020 de fecha 2 de octubre de 2020, resolvió Aprobar el Nuevo Informe, de fecha 1 de octubre de 2020 del Comité de Evaluación, designado para el estudio de las ofertas, en el cual, resolvió adjudicar la mencionada Licitación, de la siguiente manera.

- Trafosur S.A: Ítem 1 - (50 %).
- Transformadores Paraguayos S.A.: Ítem 1- (30 %).
- Consorcio Arapoty Transformadores: Ítem 1 – (20 %).

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribanía Pública en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del Contrato.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Se adjunta la mencionada Resolución.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Alcibiades Cantero Silvera.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

ACS/lb

Cristian Pedrozo

De:	Cristian Pedrozo
Enviado el:	lunes, 5 de octubre de 2020 14:32
Para:	'trafosur@trafosur.com.py'
CC:	Jaime Antonio Miño; Fernando Martinez Montiel; Liliana Barreto; Dario Osmar Baez Nuñez
Asunto:	Notificación del RESULTADO de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1545/2019
Datos adjuntos:	img-X05131304.pdf; Resolucion de Adjudicacion LPN 1545.pdf

Señores: TRAFOSUR S.A.

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del Resultado del Nuevo Informe de evaluación, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1545/2019, para Adquisición de Transformadores de Distribución".

Se adjunta Nueva Resolución de Adjudicación.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atte.,

Cristian M. Pedrozo
ANDE - DCP/DCN
Avda. España 1268
Edificio Central - Oficina 218
☎ (+595 21) 217 2443
✉ cristian_pedrozo@ande.gov.py

ANDE

NOTA UOC/DCN/ANDE/N° 229/2020

Asunción, 05 de octubre de 2020

Señores
TRAFOPAR S.A.
Cnel. Franco N° 888, Zona Norte
Teléfono: (021) 500.162 – (0981) 559595
Email: trafopar@trafopar.com.py
Fernando de la Mora - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 13 de mayo de 2020, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1545/2019, para Adquisición de Transformadores de Distribución".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 6107/2020 de fecha 2 de octubre de 2020, resolvió Aprobar el Nuevo Informe, de fecha 1 de octubre de 2020 del Comité de Evaluación, designado para el estudio de las ofertas, en el cual, resolvió adjudicar la mencionada Licitación, de la siguiente manera.

- Trafosur S.A: Ítem 1 - (50 %).
- Transformadores Paraguayos S.A.: Ítem 1- (30 %).
- Consorcio Arapoty Transformadores: Ítem 1 – (20 %).

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribanía Pública en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del Contrato.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Se adjunta la mencionada Resolución.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Alcibiades Cantero Silvera.
Dirección de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación

ACS/lb

Cristian Pedrozo

De:	Cristian Pedrozo
Enviado el:	lunes, 5 de octubre de 2020 14:34
Para:	'trafopar@trafopar.com.py'
CC:	Liliana Barreto; Dario Osmar Baez Nuñez
Asunto:	Notificación del RESULTADO de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1545/2019
Datos adjuntos:	Resolucion de Adjudicacion LPN 1545.pdf; img-X05131315.pdf

Señores: TRAFOPAR S.A.

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del Resultado del Nuevo Informe de evaluación, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1545/2019, para Adquisición de Transformadores de Distribución".

Se adjunta Nueva Resolución de Adjudicación.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atte.,

Cristian M. Pedrozo
ANDE - DCP/DCN
Avda. España 1268
Edificio Central - Oficina 218
☎ (+595 21) 217 2443
✉ cristian_pedrozo@ande.gov.py

ANDE